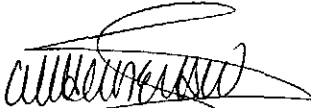


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA TERRANOVA S.A. INMOTERRANOVA"

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los diecisiete días del mes de abril de dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Remigio Crespo 4-81, se reúnen los accionistas de la Compañía, señora **MARIA CRISTINA JARRIN HERRERA**, y **SONIA CRISTINA HERRERA FLORES**; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión la Presidente de la compañía señora Sonia Cristina Herrera Flores y actúa como secretaria la Gerente General señora Maria Cristina Jarrín Herrera; por reunir con los requisitos legales la Presidente declara instalada la sesión, siendo las ocho horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. La Presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día: **PRIMERO:** Informe de la Gerente General de la Compañía.- **SEGUNDO:** Informe del Comisario de la Compañía.- **TERCERO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- **CUARTO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil trece., Aprobado el orden del día por todos los accionistas, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: La Gerente General señora Maria Cristina Jarrín Herrera presenta su informe.- Segundo: Se da lectura al informe por parte del Comisario de la compañía CPA Klermo Gómez Orellana.- Tercero: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece.- Cuarto: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil trece, indicará dichas resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por la Gerente General, Comisario; y, Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil trece, la junta general ordinaria de accionistas, resuelve por **unanimidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por la Gerente General y Comisario, en su orden y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil trece existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ 5.721,73 (CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 73/100 DOLARES

DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil trece, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ 5.721,73 (CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIUNO CON 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. 858,26 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 26/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** 'Al no llegar los resultados del ejercicio económico del año dos mil trece a la base imponible no se cancelara impuesto a la renta, **c)** El valor de USD. \$ 4863,47 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES CON 47/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), se considerara como resultados acumulados del ejercicio; A continuación la Presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con la Presidente y Gerente General. Sin más que tratar la Presidente agradece la concurrencia de los accionistas y siendo las diez horas declara clausurada la reunión.


Cristina Herrera Flores
Presidente
Accionista


Maria Cristina Jarrin Herrera
Gerente General-Secretario
Accionista